



INFORME DE LA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLEJON DE ACCESO A ESC. BAS. 454 Y CANALIZACIÓN EN PASO TRANQUERA. ALCANTARILLADO EN YCUA ANGUA (CALLE ANTEQUERA ENTRE YTORORO Y PROF. A DE BALBUENA)" - ID 476015

En la ciudad de Santa Elena, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 22 días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 07:00 hs se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa Elena y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 16/IM/2025 de fecha 14/01/2025, de la siguiente manera:

- Lic. David Caballero Urbieto, Tesorero
- Abg. Karina María Belén Aguilera Benítez, Asesora Jurídica
- Prof. Nancy E. Balbuena De Vera Secretaria General

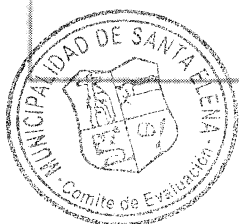
1.- ANTECEDENTES

- N° de PAC: 476015
- Se cuenta con la aprobación mediante Resolución N° 541/IM/25, de fecha 26 de setiembre de 2025, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Sub Grupo del Gasto 520 "Construcciones", con Fuente de Financiamiento 30 (FF30), Recursos Institucionales, Organismo Financiador 011 Royalties y Compensaciones.

2.- APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 71 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y concordantes, sea llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación preliminar de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa Elena sito en Capitán Ramón E. Martino y Defensores del Chaco del Distrito de Santa Elena – Departamento de la Cordillera, en fecha 17 de octubre del corriente siendo las 07:40 hs según consta en Acta; para cuyo efecto se ha presentado la siguiente firma oferente:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON Nombre Fantasia BEM EMPRENDIMIENTOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 419.852.467 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2025 a 17/02/2026, 123 días
Juan Jose Varela Duarte	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 385.185.741 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2025 a 17/02/2026, 123 días



[Handwritten signatures and initials]



3.- OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA

No se realizaron observaciones en el momento de la apertura

4.- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, en concordancia con su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	BEM EMPRENDIMIENTOS de Edgar Alberto Samudio León	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte
1. Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a-Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
b- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
c-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
1.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	NO APLICA
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	NO APLICA
3.Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA
d.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA

Este Comité ha realizado el análisis de cada una de las documentaciones sustanciales de los oferentes citados en el cuadro precedente y se verifica que los mismos cumple con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta.

5.- TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

El Comité Evaluador expone el resumen del Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) de las firmas calificadas, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación.

	BEM EMPRENDIMIENTOS de Edgar Alberto Samudio León	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte
Monto Total ofertado:	Gs. 419.852.468.-	Gs. 385.185.741.-
Monto Total corregido:	Gs. 419.852.467.-	Gs. 385.182.052.-

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, se detecta una diferencia aritmética en el ítem 29 de la oferta, y por tanto, en la sumatoria del monto total de la oferta presentada por el



(Handwritten signatures)



oferente BEM EMPRENDIMIENTOS de Edgar Alberto Samudio León, por lo que se comunica por Nota CEO, remitido al correo electrónico declarado en su oferta en fecha 22/10/25 siendo las 09:04hs, donde se solicita remitir nota mediante la disconformidad o aceptación del mismo, la respuesta deberá ser remitida hasta el día jueves 23/10/25 a las 11:30hs podrá ser remitida al siguiente correo uoc.muniosantaelena@outlook.es, o mediante mesa de entra en la Municipalidad de Santa Elena.

Fenecido el plazo establecido por el Comité de Evaluación para la contestación de la nota remitida al oferente BEM EMPRENDIMIENTOS de Edgar Alberto Samudio León y al no tener respuesta este Comité recomienda rechazar la oferta en esta etapa de evaluación.

También se detecta una diferencia aritmética en el ítem 42 de la oferta presentada por el oferente CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte, por lo que se comunica por Nota CEO, remitido al correo electrónico declarado en su oferta en fecha 22/10/25 siendo las 09:04hs, donde se solicita remitir nota mediante la disconformidad o aceptación del mismo, la respuesta deberá ser remitida hasta el día jueves 23/10/25 a las 11:30hs podrá ser remitida al siguiente correo uoc.muniosantaelena@outlook.es, o mediante mesa de entra en la Municipalidad de Santa Elena.

En fecha 22/10/25 a las 12:09hs recibe vía correo electrónico la nota de aceptación de la corrección aritmética por lo que el Comité de Evaluación recomienda aceptar la oferta en esta etapa de evaluación.

6.-ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Conforme a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones se procede a realizar el análisis de los precios presentados por la firma oferente CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte, según el cuadro que se adjunta al presente informe, se constató que la misma no presenta precios que se encuentran fuera de los parámetros establecidos.

7.- CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL – CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, se procede a verificar el certificado de origen de la empresa oferente en el sistema VUE en concordancia de la Ley Nº 6575 que modifica el artículo 2º de la Ley Nº 4558/2011 y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se observa que la firma oferente presenta el certificado de origen, como se muestra en el siguiente cuadro del sistema (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARAMS):

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	210106	476015	1069558	VerCertificado	Autorizado, 15/10/2025 23:54:32	47661810	JUAN JOSE VARELA DUARTE
Servicio	210103	476015	1069498	VerCertificado	Autorizado, 15/10/2025 23:53:17	29847257	EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON

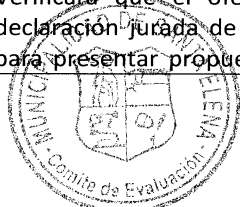
8.- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse el caso.

9.- CALIFICACION LEGAL.

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada y dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 7021/22 se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendidos en las prohibiciones, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de	Cumple



[Handwritten signatures and initials]



MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Comité de Evaluación de Ofertas



estructura jurídica y de beneficiarios finales	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	Sin registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Sin registros
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Sin registros

El Comité de Evaluación confirma que el oferente o sus integrantes, no poseen impedimentos para contratar con el estado, por lo que se recomienda aceptar la oferta del oferente individualizado más arriba y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación.

10.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 75 del Decreto Nº 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a seleccionar a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de las documentaciones presentadas, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple

10.1.- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

A los efectos de determinar si la firma oferente seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024) para determinar los siguientes rangos:

	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Coefficiente medio
Total del Pasivo (TP)	35,000,000	310,692	970,404	12,093,699	0.03
Total del Activo (TA)	698,212,348	203,106,924	208,054,198	369,791,157	
Patrimonio Neto (PN)	520,000,000	202,796,232	202,319,836	308,372,023	7
Activo a corto plazo (AC)	665,000,000	203,106,924	208,054,198	358,720,374	
Pasivo a corto plazo (PC)	35,000,000	310,692	970,404	48,310,692	
Total del Ingreso (TI)	722,212,348	2,265,442,181	1,988,577,738	3,203,864,302	83612%
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	3,624,546	3,106,924	4,763,958	3,831,809	

Seguidamente se pasa a analizar los documentos solicitado por el Pliego de Bases y



[Handwritten signatures and initials]



Condiciones, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022/2023/2024 para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple
IVA General de los últimos 03 años 2022/2023/2024, para contribuyentes sólo del IVA General.	Cumple
Formulario 701 de los últimos 03 años 2022/2023/2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE.	No Aplica
Formulario 715 de los últimos 03 años 2022/2023/2024 para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica

10.2.- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Formulario Experiencia general en Construcción	Cumple
Facturación anual media en construcción.	Cumple
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	
Formulario Experiencia específica en Construcción	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica

10.3.- ANALISIS DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y EQUIPOS:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Copia de título profesional, Matrícula Profesional y patente profesional.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Formulario lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple
Formulario Cronograma de utilización de equipos - 7021 - obras	Cumple





Formulario Compromisos contractuales vigentes	Cumple
Constancia de visita al sitio de obras	Cumple

Analizado todos los documentos presentados por la firma oferente se constata que el mismo cumple con todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este Comité recomienda ACEPTAR la oferta presentada por la firma oferente CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte, por cumplir con esta etapa de la evaluación.

11.- ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Acorde al estudio y análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte, de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de contratación ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Capacidad Legal	Análisis de precios	Experiencia General	Especificaciones técnicas
CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

12.- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Sección – Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, no se ha procedido a aplicar este criterio por no darse el caso.

13.- CONSTANCIA DE LA EXCLUSIÓN DE ENCARGADOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

De conformidad a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto N° 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, no se ha procedido a aplicar este criterio por no darse el caso.

14.- CONSTANCIA DE AUSENCIA DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto N° 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, no se ha procedido a aplicar este criterio por no darse el caso.

15.- REGISTRO DE DISIDENCIA DE CRITERIOS DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto N° 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, no se ha procedido a aplicar este criterio por no darse el caso.

16.- RECOMENDACIÓN

Conforme al análisis realizado por el Comité de Evaluación la empresa CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte con RUC 4766181-0 , por cumplir con los requisitos legales y técnicos exigidos y está calificado, tiene la capacidad necesaria para ejecutar el contrato a satisfacción de la Convocante y cuya contratación no ocasionara ningún daño o perjuicio al municipio ni al Estado Paraguayo, en concordancia con las disposiciones de la 7021/22 de “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su Artículo 55º y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, habilitación en el rubro que oferta, recomienda su adjudicación por el monto total de **Gs. 385.182.052 (Guaraníes tres cientos ochenta y cinco millones ciento ochenta y dos millones cincuenta y dos mil)** conforme el siguiente detalle:





MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Comité de Evaluación de Ofertas



				CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-004	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - Callejo de acceso Esc. Bas. Nº 454. Manuel Dominguez. Paso Tranquera. Cartel de Obra.	1,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.318.800	1.318.800
2	72131601-9974	Movilización y traslado de equipos	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2.543.800	2.543.800
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	680,00	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.050	2.754.000
4	72141505-001	Movimiento de suelo (desmontes, terraplenes y retiro de materiales sobrantes.	13,60	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	38.833	528.128
5	72102905-001	Nivelación y compactación de suelo.	680,00	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8.442	5.740.560
6	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de hormigón de 10 cm de espesor, 40 cm de alto y 50 cm de largo.	255,30	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	57.458	14.669.027
7	72131701-002	Pavimento tipo empedrado de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 metros), incluye colchón de arena.	671,80	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	72.975	49.024.605
8	72131701-014	Enripiado de piedra triturada tipo sexta (6ta).	671,80	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.838	3.250.168
9	72102905-001	Compactación mecánica (final)	671,80	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.845	2.583.071
10	72131601-013	Limpieza (por etapas de la obra)	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.133.667	1.133.667
11	82101502-004	Construcción de sumidero. Cruce Camino de acceso a Paso Cabral y Ruta D036. Paso Tranquera. Cartel de Obra	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.318.800	1.318.800
12	72131601-9974	Marcación y replanteo. Determinación de niveles	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.405.348	1.405.348
13	72103004-001	Remoción de cuneta revestida en aproximación a la boca de toma. Desalijo de escombros	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2.343.182	2.343.182

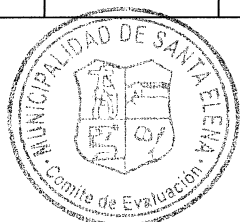




MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Comité de Evaluación de Ofertas



14	72103004-001	Excavaciones varias. Para sumidero., para cunetas de aproximacion y salida. Acomodo de suelo extraido	57,60	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	56.772	3.270.067
15	72102905-001	Compactacion de suelo base del sumidero y de las cunetas.	24,00	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	36.233	869.592
16	72131601-004	Construccion de losa de H° A° de piso del canal, con doble mallas de 5,5 electrosoldables	0,98	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2.523.341	2.472.874
17	72131601-004	Construccion de muros de piedra bruta colocada del canal con seccion varialbe.	4,38	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	447.053	1.958.092
18	72131601-004	Construccion de losa tapa del canal de desvio de H° A°, con doble armaduras de 10 y 8 mm	0,49	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3.190.007	1.563.103
19	72131601-004	Construccion de canal de cuneta revistida de Hormigón de seccion en trapezoidal, variables de aproximacion y de salida	37,00	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	301.963	11.172.631
20	72102905-001	Relleno y compactacion de suelo a los lados de la cuneta	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.902.659	1.902.659
21	72131601-013	Limpieza final de obra.	1,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.333.667	1.333.667
22	72131601-9974	Construccion de canal a cielo abierto de PBC y pontillones de acceso. Frente al Club 30 de Agosto. Marcacion y replanteo.	354,62	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.950	2.819.229
23	72103004-001	Desmorte o remosion con traslados de obras existentes. Muros de piedra un sector., alcantarillas, alcantarillas, pontillones, extendida en 208,6 ml.	283,696	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32.333	9.172.742
24	72103004-001	Excavaciones de regularizacion, alineacion y perfilado para las obras a confinar.	283,696	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	56.772	16.105.989
25	72131601-004	Construccion de losa de H° A° de piso del canal de cielo abierto, con doble mallas de 5,5 electrosoldables	42,554	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2.523.341	107.379.262
26	72131601-004	Construccion de muros de piedra bruta colocada del canal de cielo abierto de 0,35 m x 0,80 m	103,94	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	447.053	46.464.900



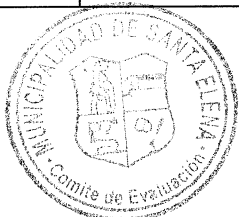
[Handwritten signatures]



MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Comité de Evaluación de Ofertas



27	72131601-004	Construccion de muros de piedra bruta colocada del pontillon. Ver detalles	22,08	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	447.053	9.870.930
28	72131601-004	Construccion de losas tapas de H ⁹ A ⁹ de 0,15 cm de espesor de pontillones. Ver detalles	5,86	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3.190.007	18.693.441
29	72131601-004	Construccion de vigas de H ⁹ A ⁹ . Parantes de cierre superior e inferior.	3,20	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	318.053	1.017.769
30	72101703-004	Construccion de guarda ruedas (0,30 x 0,10) de Hormigon	3,755	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2.273.341	8.536.395
31	72102905-001	Relleno de tierra laterales del canal.	31,29	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	63.233	1.978.560
32	72131601-013	Limpieza final de obra.	1,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.333.667	1.333.667
33	82101502-004	Provisión y colocación de tubos. Detrás Capilla Ita Angu a. Calle Antequera. Cartel de Obra	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.318.800	1.318.800
34	72131601-9974	Movilización y traslado de equipos	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.300.000	1.300.000
35	72131601-9974	Marcación y replanteo.	33,00	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7.783	256.839
36	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2.501.450	2.501.450
37	72103004-001	Excavación. Para colocación de tubos y canales adyacentes. 22 metros lineales por 1.5 de ancho por 1.5 m de profundidad promedio	49,50	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	72.606	3.593.997
38	72131701-017	Provisión y colocación de tubos de 100.	20,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.594.347	31.886.940
39	72131601-004	Construcción de muros cabecera de tubos. Muro de contención o aleros. Según detalle	4,55	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	447.053	2.034.091





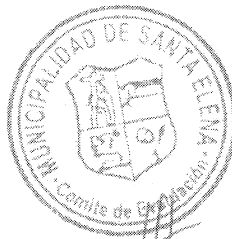
MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Comité de Evaluación de Ofertas



39	72131601-004	Construcción de muros cabecera de tubos. Muro de contención o aleros. Según detalle	4,55	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	447.053	2.034.091
40	72131601-004	Construcción de plateas de entrada y salida de agua., hormigón ciclópeo	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.755.000	1.755.000
41	72102905-001	Relleno o reposicion de suelo cargado de patio con compactacion	26,40	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	113.859	3.005.877
42	72131601-013	Limpieza final de obra	1,00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.000.333	1.000.333
Total por Grupo:						385.182.052

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 hs del día 24 de octubre del corriente, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.


Lic. David Caballero Urbieto
Tesorero




Abg. Karina Ma. Belén Aguilera Benítez
Asesora Jurídica


Prof. Nancy E. Balbuena de Vera
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Comité de Evaluación



ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

				CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación
1	82101502-004	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - Callejo de acceso Esc. Bas. Nº 454. Manuel Dominguez. Paso Tranquera. Cartel de Obra.	1,00	1.318.800	1.318.800	0	0
2	72131601-9974	Movilización y traslado de equipos	1,00	2.543.800	2.543.800	0	0
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	680,00	4.050	4.050	0	0
4	72141505-001	Movimiento de suelo (desmontes, terraplenes y retiro de materiales sobrantes.	13,60	38.833	38.833	0	0
5	72102905-001	Nivelación y compactación de suelo.	680,00	8.442	8.442	0	0
6	72101703-004	Provisión y colocación de cordones de hormigón de 10 cm de espesor, 40 cm de alto y 50 cm de largo.	255,30	57.458	57.458	0	0
7	72131701-002	Pavimento tipo empedrado de piedra bruta (espesor mínimo 0,15 metros), incluye colchón de arena.	671,80	72.975	72.975	0	0
8	72131701-014	Enripiado de piedra triturada tipo sexta (6ta).	671,80	4.838	4.838	0	0
9	72102905-001	Compactación mecánica (final)	671,80	3.845	3.845	0	0
10	72131601-013	Limpieza (por etapas de la obra)	1,00	1.133.667	1.133.667	0	0
11	82101502-004	Construccion de sumidero. Cruce Camino de acceso a Paso Cabral y Ruta D036. Paso Tranquera. Cartel de Obra	1,00	1.318.800	1.318.800	0	0
12	72131601-9974	Marcación y replanteo. Determinacion de niveles	1,00	1.405.348	1.405.348	0	0
13	72103004-001	Remosion de cuneta revestida en aproximacion a la boca de toma. Desalijo de escombros	1,00	2.343.182	2.343.182	0	0
14	72103004-001	Excavaciones varias. Para sumidero., para cunetas de aproximacion y salida. Acomodo de suelo extraido	57,60	56.772	56.772	0	0
15	72102905-001	Compactacion de suelo base del sumidero y de las cunetas.	24,00	36.233	36.233	0	0
16	72131601-004	Construccion de losa de H° A° de piso del canal, con doble mallas de 5,5 electrosoldables	0,98	2.523.341	2.523.341	0	0
17	72131601-004	Construccion de muros de piedra bruta colocada del canal con seccion varialbe.	4,38	447.053	447.053	0	0
18	72131601-004	Construccion de losa tapa del canal de desvio de H° A°, con doble armaduras de 10 y 8 mm	0,49	3.190.007	3.190.007	0	0
19	72131601-004	Construccion de canal de cuneta revestida de Hormigón de seccion en trapezoidal, variables de aproximacion y de salida	37,00	301.963	301.963	0	0
20	72102905-001	Relleno y compactacion de suelo a los lados de la cuneta	1,00	1.902.659	1.902.659	0	0
21	72131601-013	Limpieza final de obra.	1,00	1.333.667	1.333.667	0	0
22	72131601-9974	Construccion de canal a cielo abierto de PBC y pontillones de acceso. Frente al Club 30 de Agosto. Marcacion y replanteo.	354,62	7.950	7.950	0	0
23	72103004-001	Desmorte o remosion con traslados de obras existentes. Muros de piedra un sector., alcantarillas, alcantarillas, pontillones, extendida en 208,6 ml.	283,70	32.333	32.333	0	0
24	72103004-001	Excavaciones de regularizacion, alineacion y perfilado para las obras a confinar.	283,70	56.772	56.772	0	0




Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

25	72131601-004	Construccion de losa de H° A° de piso del canal de cielo abierto, con doble mallas de 5,5 electrosoldables	42,55	2.523.341	2.523.341	0	0
26	72131601-004	Construccion de muros de piedra bruta colocada del canal de cielo abierto de 0,35 m x 0,80 m	103,94	447.053	447.053	0	0
27	72131601-004	Construccion de muros de piedra bruta colocada del pontillon. Ver detalles	22,08	447.053	447.053	0	0
28	72131601-004	Construccion de losas tapas de H°A° de 0,15 cm de espesor de pontillones. Ver detalles	5,86	3.190.007	3.190.007	0	0
29	72131601-004	Construccion de vigas de H°A°. Parantes de cierre superior e inferior.	3,20	318.053	318.053	0	0
30	72101703-004	Construccion de guarda ruedas (0,30 x 0,10) de Hormigon	3,75	2.273.341	2.273.341	0	0
31	72102905-001	Relleno de tierra laterales del canal.	31,29	63.233	63.233	0	0
32	72131601-013	Limpieza final de obra.	1,00	1.333.667	1.333.667	0	0
33	82101502-004	Provisión y colocación de tubos. Detrás Capilla Ita Angu a. Calle Antequera. Cartel de Obra	1,00	1.318.800	1.318.800	0	0
34	72131601-9974	Movilización y traslado de equipos	1,00	1.300.000	1.300.000	0	0
35	72131601-9974	Marcación y replanteo.	33,00	7.783	7.783	0	0
36	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural	1,00	2.501.450	2.501.450	0	0
37	72103004-001	Excavación. Para colocación de tubos y canales adyacentes. 22 metros lineales por 1.5 de ancho por 1.5 m de profundidad promedio	49,50	72.606	72.606	0	0
38	72131701-017	Provisión y colocación de tubos de 100.	20,00	1.594.347	1.594.347	0	0
39	72131601-004	Construcción de muros cabecera de tubos. Muro de contención o aleros. Según detalle	4,55	447.053	447.053	0	0
40	72131601-004	Construcción de plateas de entrada y salida de agua., hormigón ciclópeo	1,00	1.755.000	1.755.000	0	0
41	72102905-001	Relleno o reposicion de suelo cargado de patio con compactacion	26,40	113.859	113.859	0	0
42	72131601-013	Limpieza final de obra	1,00	1.000.333	1.000.333	0	0


Lic. David Caballero Urbieta
Tesorero




Prof. Nancy E. Balbuena de Vera
Secretaria General


Abg. Karina Ma. Belén Aguilera Benítez
Asesora Jurídica